



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO 117763/ STP 8326-2021
MERCEDES PALENCIA DE CALDERÓN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de agosto de 2021, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **EUGENIO FERNANDEZ CARLIER**, mediante FALLO del seis (06) de julio de 2021 con ponencia del H. Magistrado EUGENIO FERNANDEZ CARLIER, **NEGÓ** el amparo invocado en la acción de tutela presentada por el apoderado judicial de **MERCEDES PALENCIA DE CALDERÓN**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, Santander, el Juzgado Primero Penal del Circuito con funciones de conocimiento y la Fiscalía 26 Local de Juicios, ambos de esa ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos al debido proceso e igualdad, así mismo se vinculó a la secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de esa ciudad y a las partes e intervinientes dentro del asunto penal seguido en contra de Rodolfo Arciniegas Galvis por el delito de lesiones personales dolosas con radicado nro. 2013-81439.

Lo anterior con el fin de notificar al SEÑOR: **RODOLFO ARCINIEGAS GALVIS** VINCULADO dentro del proceso penal con radicado No. 6800-1600-0159-2013-81439-00 que se sigue contra el actor objeto de reproche, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del presente será publicado en la página WEB de esta Corporación.

Atentamente,

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ

Oficial Mayor